

## II. DISPOSICIONES GENERALES

### CONSEJERÍA DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*CORRECCIÓN de errores del Decreto 40/2003, de 3 de abril, relativo a las Guías de información al usuario y a los procedimientos de reclamación y sugerencia en el ámbito sanitario.*

Advertido error en citado Decreto, en el texto publicado en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 67, el 8 de abril de 2003 se procede a efectuar la oportuna rectificación:

1.º Exposición de motivos, párrafo 5.º, renglón 5.º dice «Castilla y León» y debería decir «Castilla y León».

2.º Artículo 4.1, renglón 2.º dice: «... reclamación y sugerencia Así como a recibir respuesta razonada en plazo...» y debería decir: «reclamación y sugerencia así como a recibir respuesta razonada en plazo...»

3.º El Artículo 4.3 renglón 3.º dice: «... de mayor concurrencia de público en el que figure, en forma legible, la siguiente...» y debería decir: «... de mayor concurrencia de público en el que figure, de forma legible, la siguiente...»

4.º El Artículo 6.B).2, dice: «Visitas:Horario y régimen de visitas, si procede», y debería decir: «Visitas: Horarios y régimen de visitas, si procede».

5.º El Artículo 6.B).3, dice: «Información asistencial: Lugares y horarios establecidos para ellas» y debería decir: «Información asistencial: Lugares y horarios establecidos para ella».

6.º El Artículo 8.2, renglón 6.º dice:«...una mejora en la calidad o un mayor de satisfacción de las personas...» y debería decir; «... una mejora en la calidad o un mayor grado de satisfacción de las personas...».

7.º El Artículo 12.3 renglón 2.º dice: «... centros, servicios o establecimientos distintos a aquel que las reciba...» y debería decir: «... centros, servicios o establecimientos distintos a aquél que las reciba...»

8.º El Artículo 15.1 dice:«En el ámbito del Sistema de Salud de Castilla y León, se garantizará...» y debería decir: «En el ámbito del Sistema de Salud de Castilla y León se garantizará...»

9.º El Artículo 17.3 dice: «De las contestaciones remitida...» y debería decir: «De las contestaciones remitidas...».

10.º El Anexo II, apartado 3 dice: «La entrega del presente ejemplar de hora reclamaciones o sugerencias es gratuita» y debería decir: «La entrega del presente ejemplar de hoja de reclamaciones o sugerencias es gratuita».

